



## TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB INSTITUCIONAL [www.tce.gob.ec](http://www.tce.gob.ec)  
A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de las causas signadas con el No. 107-2017-TCE; No. 109-2017-TCE y No. 148-2017-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

**"TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-** Quito, Distrito Metropolitano, 28 de febrero de 2018.- Las 11h50. **VISTOS.-** El 27 de febrero de 2018, a las 12h38, se recibió en el despacho de Presidencia el Oficio Nro. CPCCS-CSV-2018-0008-O del mismo día, mes y año, suscrito por la Mgs. Sonia Gabriela Vera García, Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dirigido al doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, mediante el cual solicita se le "...otorgue y entregue las copias íntegras certificadas de los expedientes No. 107-2017-TCE; 109-2017-TCE y 148-2017-TCE acumulado en la cual me presenté como recurrente." Al respecto y en atención al mismo, dispongo: **PRIMERO.-** A costa de la peticionaria y a través de Secretaría General de este Tribunal, confiárase copias certificadas de los procesos identificados con los números 107-2017-TCE, 109-2017-TCE y 148-2017-TCE acumulado, conforme lo requiere. Para el efecto deberá suscribir el acta de entrega-recepción correspondiente; caso contrario, designará a una persona de su confianza con el fin de que le sea entregada la documentación, previa la suscripción del acta. **SEGUNDO.-** Copia certificada del oficio y del presente auto se agregarán a los expedientes mencionados. **TERCERO.-** Notifíquese con el contenido de este auto a la compareciente en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, debido a que no ha señalado domicilio para notificaciones. **CUARTO.-** Actúe la abogada Ivonne Coloma Peralta, Secretaria General de este Tribunal. **QUINTO.-** Publíquese en la cartelera virtual-página web institucional [www.tce.gob.ec](http://www.tce.gob.ec). **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-"** Dr. Patricio Baca Mancheno, **PRESIDENTE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.**

Certifico.-

Ab. Ivonne Coloma Peralta  
**SECRETARIA GENERAL TCE**



*Justicia que garantiza democracia*

José Manuel de Abajo, N.º 49 y Portales  
PBX: (052) 02 381 5000  
QUITO - Ecuador  
[www.tce.gob.ec](http://www.tce.gob.ec)